



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



CONAHCYT



Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado

Declarada de Utilidad Pública



POSGRADOS
uaa



CONVOCATORIA



DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (TRADICIONAL)

Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Actualización 5 de septiembre de 2024: Términos y condiciones

Líneas de investigación:

- Ecología y Biodiversidad
- Biotecnología y Bioquímica Vegetal y Animal
- Toxicología y Bioingeniería Ambiental
- Estudios de Proteínas en Sistemas Biológicos
- Química y Biorremediación

ENERO 2025

**Aspirantes
Extranjeros**

ÍNDICE

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Aclaraciones	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	6
+ Calendario al Proceso de Admisión	7
+ Etapas del Proceso de Admisión	8
1. Prerregistro en Línea y Envío de Documentos Administrativos	8
2. Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	10
3. Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Prerregistro	10
4. Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	11
5. Seminario (Examen General de Conocimientos)	12
6. Entrevista con el Consejo Académico	12
7. Publicación de Resultados de Admisión	13
8. Carta de Aceptación Condicionada	13
9. Inscripción	13
+ Costos	13
+ Términos y Condiciones	14
+ Mayores Informes	16

[Regresar al índice](#)

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias Básicas, convoca a las personas nacidas en un país diferente a la República mexicana, o incluso en ella, que residen fuera del territorio mexicano, a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2025-2027** del **Doctorado en Ciencias Biológicas, modalidad tradicional**.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberá seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: La presente convocatoria podrá ser actualizada, por lo que será responsabilidad de cada aspirante mantenerse al tanto de las modificaciones, y sujetarse a los términos y requisitos contemplados en la misma.

CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes para cumplir con el apostille ([aplica para países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o legalización (aplica para países que no pertenecen a la convención de La Haya) de los documentos señalados.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de La Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero, sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación.](#)
3. El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Sistema Nacional de Posgrados, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración.](#)

[Regresar al índice](#)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Objetivo: Formar recursos humanos con una preparación sólida en diversos campos de las ciencias biológicas, capaces de generar conocimiento novedoso y registrarlo ante el IMPI, e identificar problemas a nivel nacional, proponer soluciones en sus áreas de trabajo y desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios. Los egresados formados serán capaces de publicar sus resultados en revistas indexadas de alto impacto, así como formar recursos humanos con la máxima habilitación.

Becas: Beca Nacional de CONAHCyT ([conoce más](#)).
La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas por atender	Profesoras/es
Ecología y Biodiversidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ecología 2. Taxonomía 3. Conservación y manejo de los recursos naturales 4. Sistemas de producción 	Dr. Jaime Antonio Escoto Moreno Dr. José de Jesús de Luna Ruiz Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta Dr. José Jesús Sigala Rodríguez Dr. Marcelo Silva Briano Dr. Joaquín Sosa Ramírez
Biotecnología y Bioquímica Vegetal y Animal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bioquímica animal 2. Evaluación de prebióticos y probióticos en enfermedades alérgicas 3. Desarrollo de una estrategia preventiva contra la infección del RSV (Virus sincitial respiratorio) 4. Biotecnología para la conservación y uso racional de los recursos vegetales 5. Biotecnología para el mejoramiento de las plantas cultivadas 6. Neurofarmacología y terapéutica experimental 	Dra. Lucía Isabel Chávez Ortiz Dr. Bruno Antonio Marichal Cancino Dr. José Francisco Morales Domínguez Nota: los profesores y temas de esta línea de investigación están sujetos a cambio.
Toxicología y Bioingeniería Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bioingeniería Ambiental 2. Contaminación Ambiental 3. Biología y Microbiología celular: respuesta ante el ambiente 4. Remediación de micotoxicosis 5. Producción y salud 	Dr. Edgar Eduardo Hernández Cuellar Dra. Ma. Consolación Martínez Saldaña Dr. Roberto Rico Martínez Dr. Arturo Gerardo Valdivia Flores

[Regresar al índice](#)

<p>Estudio de Proteínas en Sistemas Biológicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de los efectos adversos producidos por xenobióticos 2. Monitoreo de contaminantes ambientales y estudios de riesgo e impacto ambiental 3. Evaluación de los efectos adversos producidos por patógenos 	<p>Dr. Daniel Cervantes García Dr. Rodolfo González Segovia Dr. Andrés Quintanar Stephano Dr. José Luis Quintanar Stephano Dra. Yolanda Romo Lozano Dra. Eva María Salinas Miralles Dr. Javier Ventura Juárez</p>
<p>Química y Biorremediación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Química organometálica y materiales 	<p>Dra. Iliana Ernestina Medina Ramírez</p> <p>Nota: esta línea de investigación presentará cambios próximamente.</p>

En este enlace podrá revisar un extracto del [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

[Regresar al índice](#)

REQUISITOS DE INGRESO

Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (o su equivalente) en los estudios del nivel anterior, congruente con la formación que brindará el posgrado.
2. Título de maestría en el área biológica, química, agronómica, médica o afines, con enfoque a la investigación.
3. Certificado de estudios completos del nivel anterior.
4. Cédula profesional para el ejercicio en la República mexicana o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios.
5. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor o igual a 500 puntos en el examen TOEFLITP oficial. Sin embargo, puede ingresar con un mínimo de 450 puntos y tendrá un año para alcanzar los 500. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas del Departamento de Apoyo al Posgrado, para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México, deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados.
6. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
7. Realizar el preregistro al proceso de admisión.
8. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.
9. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

Académicos:

1. Entregar Currículum Vitae, en el que demuestre haber participado en congresos de investigación nacionales o internacionales, contar con publicaciones de divulgación o publicaciones indexadas, haber participado en proyectos de investigación (por lo menos una de las tres actividades solicitadas).
2. Entregar carta de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas.
3. Obtener dos cartas de recomendación de profesoras y/o profesores que le conozcan, llenando el formato adjunto en esta convocatoria. Las cartas deben de ser enviadas directamente por las profesoras o profesores que recomiendan, al correo electrónico dcb@edu.uaa.mx.
4. Entregar carta compromiso en la que manifieste la disponibilidad de dedicar tiempo completo durante todo el programa.
5. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado.
6. Exponer la tesis de maestría durante el seminario, que representa el examen general de conocimientos del doctorado.
7. Presentar entrevista personal ante el Consejo Académico del posgrado.

[Regresar al índice](#)

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRERREGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	-Del lunes 2 al viernes 27 de septiembre de 2024 en el enlace https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0 -Enviar los documentos administrativos a: olmar.rueda@edu.uaa.mx
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 2 al viernes 27 de septiembre de 2024 a: idiomasposgrado@edu.uaa.mx
3	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRERREGISTRO	-Del lunes 2 al viernes 27 de septiembre de 2024 a: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0
4	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	Sábado 5 de octubre de 10:00 a 13:00 h, tiempo del centro de México. Se realizará en línea.
5	SEMINARIO (EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS)	Viernes 11 de octubre de 2024. En esta etapa, la o el aspirante presentará su tesis de maestría.
6	ENTREVISTA EN LÍNEA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Viernes 11 de octubre de 2024.
8	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	Sábado 26 de octubre de 2024.
9	CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	Lunes 28 de octubre de 2024.
10	INSCRIPCIÓN	Jueves 9 y viernes 10 de enero de 2025.

Nota: Para efectos de la presente convocatoria, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del centro de México (UTC -6).

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas modalidad tradicional](#) y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota: En cada etapa se dispondrá de una persona de contacto para resolver dudas. Será responsabilidad de cada aspirante acercarse al contacto correcto.

1 PRERREGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1A. PRERREGISTRO EN LÍNEA

A partir de las 15:00 h del 2 de septiembre y hasta las 23:59 h del 27 de septiembre de 2024, ingresar al sistema de prerregistro en línea https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

Al momento de llenar el Cuestionario de Contexto, se pide ingresar la Clave del Centro de Trabajo (CCT) de la UAA, dicho espacio se llena con la clave 01MSU02150.

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial Prerregistro](#)

1B. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

A partir de las 15:00 h del 2 de septiembre y hasta las 14:00 h del 27 de septiembre de 2024, tiempo del centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera, del Departamento de Control Escolar, a través del correo olmar.rueda@edu.uaa.mx

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS O NACIONALES CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Prerregistro en línea al proceso de admisión . Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de La Haya) y traducida al español por un perito autorizado.

[Regresar al índice](#)

3. Título y certificado de estudios de maestría	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde cursaron sus estudios	Lo que aplique en el país de origen donde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	Se recomienda que esté vigente con una temporalidad, de al menos 3 años, de manera que cubra la duración del posgrado.
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato).
7. Información para revalidación de estudios (ver nota 2)	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación.
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cédula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación.](#)

Al cumplir con estas condiciones, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.



Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar
olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@edu.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más, con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes hispanohablantes:** **Del 2 al 27 de septiembre de 2024**, enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **500 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México. Se podrán aceptar aspirantes con 450 puntos, pero tendrán un año para alcanzar al menos 500 puntos.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 2 al 27 de septiembre de 2024** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 500 puntos**.



Dudas y aclaraciones: Lic. J. Félix de Luna Calvillo / Depto. de Idiomas
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 7400 ext. 57409

3 CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRERREGISTRO

Del **2 al 27 de septiembre de 2024**, ingresar al sistema de prerregistro en línea https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0 y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres, empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

1. Copia del título de maestría en el área biológica, química, agronómica, médica o afines, con enfoque a la investigación.
2. Currículum Vitae, en formato libre, en el que demuestre haber participado en congresos de investigación nacionales o internacionales, contar con publicaciones de divulgación o publicaciones indexadas, haber participado en proyectos de investigación y tener actividad docente (por lo menos una de las tres actividades solicitadas).
3. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas.

[Regresar al índice](#)

4. Carta compromiso en la que manifieste la disponibilidad de dedicar tiempo completo durante todo el programa ([formato](#)).
5. Anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado ([formato](#)).
6. Certificado de estudios de maestría con calificaciones, debidamente apostillados o legalizados, además de estar traducidos al español por un perito autorizado.

[Ver tutorial de carga de documentos](#)

ENVÍO DE DOCUMENTOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Del **2 al 27 de septiembre de 2024**, las personas emisoras de los siguientes documentos tendrán que enviarlos directamente al correo electrónico dcb@edu.uaa.mx.

1. Dos cartas de recomendación de **profesoras y/o profesores** que le conozcan ([formato](#)).



Dudas y aclaraciones: Ivonne Alejandra Soto Rodríguez / Asistente del doctorado /
Tel.: +52 449 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

4 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **5 de octubre de 2024 de 10:00 a 13:00 h**, tiempo del centro de México. No se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. Ingresar al sistema de pre-registro
https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0
y presionar el botón señalado:



Nota: Este botón lo encontrarás una vez concluida la etapa 3 de esta convocatoria (Entrega de documentos administrativos).

2. Ingresa en el apartado **Cuestionarios Pendientes** y presionar el botón **Iniciar**.
3. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 h, por lo que, al ingresar debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
4. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
5. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.

[Regresar al índice](#)

6. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 40 y 45 minutos. Cada aspirante contará con 3 horas para realizar toda la prueba.
7. El sistema cerrará la aplicación a las 13:00 h, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.



Dudas y aclaraciones: Depto. de Psicología /
dhposgrados@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 7400 ext. 57455

5 SEMINARIO (EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS)

En esta etapa se hará una presentación de la tesis de maestría y tendrá lugar el **viernes 11 de octubre de 2024**. Se informará a las y los aspirantes el horario y los detalles de esta etapa vía correo electrónico.



Dudas y aclaraciones: Ivonne Alejandra Soto Rodríguez / Asistente del doctorado /
Tel.: +52 449 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

6 ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con integrantes del Núcleo Académico tendrá lugar el **viernes 11 de octubre de 2024**. El horario de la entrevista será notificado a cada aspirante vía correo electrónico en una fecha cercana a la entrevista.



Dudas y aclaraciones: Ivonne Alejandra Soto Rodríguez / Asistente del doctorado /
Tel.: +52 449 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

[Regresar al índice](#)

7 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **26 de octubre de 2024** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>.

8 CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico, el día **28 de octubre de 2024**, la Carta de Aceptación Condicionada a/l/a aspirante.



Dudas y aclaraciones: Departamento de Apoyo al Posgrado
becasint@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34218

9 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **9 y 10 de enero de 2025**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

Importante: A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.



Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar
Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

Proceso de Admisión	Costos
\$2,013.00 MXN	Servicios Administrativos Mensuales para becarios CONAHCyT: \$1,000.00 MXN (2024).*
Incluye: Registro al proceso de admisión y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Costo mensual de servicios administrativos de doctorado de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente en la Institución. Para mayores informes, ponerse en contacto con el Departamento de Apoyo al Posgrado: posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34213

[Regresar al índice](#)

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria podrá ser actualizada, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones de los comunicados oficiales que se publicarán por este mismo medio.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica la aceptación de los términos y condiciones previstos en cada una de las etapas descritas en esta convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos, no procederá reembolso de los pagos realizados.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La solicitud de beca CONAHCyT la podrán realizar las personas aspirantes aceptadas e inscritas en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria de becas correspondiente y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONAHCyT. Asimismo, la UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas sean otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos en la convocatoria y normativa aplicable, así como de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre alumno/a – Universidad, surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes es la responsable del tratamiento de los datos personales que Usted proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y demás normativa vigente, comprometiéndose a utilizarla sólo para los fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.

- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del prerregistro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado. Los resultados obtenidos de este instrumento son confidenciales y únicamente serán presentados al Consejo Académico del posgrado, quienes realizarán la entrevista.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico, y cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el prerregistro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia. - Seminario. - Carga de documentos académicos. - Entrevista <p>Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta Coordinador del doctorado gilberto.ocampo@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 00 ext. 51112</p> <p>Ivonne Alejandra Soto Rodríguez Asistente del doctorado dcb@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 00 ext. 51017 Edificio 202, Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 h</p>	<p>INFORMES PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prerregistro en línea al proceso de admisión - Carga de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) <p>Lic. Olmar Rueda Cabrera Jefe de la Sección de Control de Carreras olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 h</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p>Lic. Claudia Elena Raygoza Loera Asistente del Departamento de Cajas elena.raygoza@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 h</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p>Departamento de Psicología dhposgrados@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 7400 ext. 57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONAHCYT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONAHCyT - Solicitud de beca CONAHCyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO C.P. Brenda María Díaz Lizalde Edificio Académico-Administrativo 6º Piso becasint@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 h</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar constancia TOEFL ITP - Realización del examen diagnóstico TOEFL - Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS Lic. J. Félix de Luna Calvillo idiomasposgrado@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 57409 Horario: 10:00 a 13:00 h</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 h</p>

“SE LUMEN PROFERRE”

Convocatoria aprobada en julio de 2024 por el Consejo Académico
 Aguascalientes, Aguascalientes